

TRABAJO FIN DE GRADO. OFERTA DE LÍNEA de TFG
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

Convocatorias de junio, julio y noviembre de 2022

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LÍNEA DE TFG			
DEPARTAMENTO	Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería Urbanística y Ordenación del Territorio		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio		
TIPO DE TFG ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos, teóricos y/o prácticos, relacionados con la temática de Grado • Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado 		
LÍNEA DE TFG ²	TRANSICIÓN ECOSOCIAL Y ARQUITECTURA ECOSISTÉMICA		
Número de TFG ³ (Mínimo 2 y máximo 10)	10		
	En el caso de más solicitudes que la oferta, el Tutor/a elegirá según	Expediente académico	Orden de llegada
		X	

TUTORIZACIÓN DE LA LÍNEA DE TFG (⁴)			
Tutor/a: José María Romero Martínez		Mail: jmr2@ugr.es	
Co-Tutor/a ⁴ : Francisco Javier Abarca Álvarez		fcoabarca@ugr.es	
Mentor/a ⁴ :			
Colaborador/a ⁴ :			
Tiene otras líneas de TFG abiertas		Sí	No
		X	
En caso de co-tutorización, se reparte el encargo docente (créditos)		Sí	No
		X	

DEFINICIÓN DE LA LÍNEA DE TFG (máx. 2 páginas)	
OBJETIVOS	<p>La disciplina de la arquitectura está en una profunda crisis y tiene la necesidad ineludible de incorporar de manera central la reflexión sobre la transición socioecológica.</p> <p>Esta línea de trabajo parte de la consciencia de que el planeta Tierra presenta límites que no se deben sobrepasar, y está sumido en una crisis sistémica que desborda esos límites. Sus consecuencias son: Cambio Climático (IPCC21 de la ONU), crisis de biodiversidad, energética y de recursos materiales, desigualdad, derechos, etc.</p> <p>La actividad relacionada con la construcción y extensión del suelo artificial –en continuo crecimiento–, es una de las causas principales de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes -y de pérdida de biodiversidad-, consumo energético, que se producen en el mundo.</p> <p>¿Cómo la arquitectura y la construcción pueden paliar, mitigar y/o adaptarse a esta crisis sistémica y plantear una transición ecosocial justa hacia un mundo posible y mejor para los habitantes del planeta, sean éstos humanos y/o no humanos?</p> <p>Hay teorías, propuestas e investigaciones académicas –especialmente en otras disciplinas–, que presentan alternativas diversas, y por ello horizontes y escenarios futuros diferentes. Una de ellas es el planteamiento ecosistémico, que trae a la actualidad de la arquitectura la posibilidad de reflexionar sobre las consecuencias de su proyecto y construcción sobre el sistema medioambiental, social y económico en su conjunto.</p> <p>Esta línea propone desde la arquitectura a graduandas/os reflexionar e investigar con un planteamiento ecosistémico y prospectivo alternativas de sostenibilidad fuerte, así como localizar, documentar y estudiar buenas prácticas ya realizadas, o en curso, proponer y comparar nuevos horizontes, y obtener conclusiones.</p>

METODOLOGÍA	La metodología de investigación se adaptará a los objetivos específicos y la temática adoptada por el estudiantado de acuerdo con el tutor. De forma general se propone el método trasductivo (inductivo-deductivo), pudiendo seguir las siguientes etapas: Exordio, Estado de la cuestión, Problemática general, Desarrollo y Conclusiones.
PLANIFICACIÓN	Investigación in situ y de bibliografía; Trabajo de campo y redacción: <ul style="list-style-type: none"> - Semanas 1-4: i) Definición del problema, ii) Formulación de la hipótesis de investigación del TFG, iii) Definición de los objetivos específicos de la investigación - Semanas 5-8: iv) Revisión bibliográfica y evaluación de la novedad del planteamiento, v) Toma de datos para la verificación de la hipótesis y obtención de Resultados - Semanas 9-15: vi) Demostración y justificación de la hipótesis, vii) Elaboración de Discusión y Conclusiones
BIBLIOGRAFÍA	<p>Bayon, D., Flipo, F., & Schneider, F. (2011). <i>Decrecimiento. Diez preguntas para comprenderlo y debatirlo</i>. Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo</p> <p>Carpintero, O. y Riechmann, J. (2013): Pensar la transición: enseñanzas y estrategias económico-ecológicas. <i>Revista de Economía Crítica</i>, nº16, segundo semestre 2013, ISSN 2013-5254</p> <p>Chinchilla, Izaskun (2020). <i>La ciudad de los cuidados</i>. Catarata. Madrid</p> <p>Daly, H., Vettese, T., Pollin, R., Burton, M., & Somerville, P. (2000). <i>Decrecimiento vs Green New Deal</i> (Vol. 53, Issue 9). Editorial Traficantes de Sueños. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004</p> <p>Díaz, Miguel Ángel (2018). <i>Arquitectura y cambio climático</i>. Catarata. Madrid</p> <p>D'Alisa, G., Demaria, F., & Kallis, G. (2015). <i>Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era</i> (G. D'Alisa, F. Demaria, & G. Kallis (eds.)). Icaria editorial</p> <p>Errejón, I. (2019). Prólogo de <i>¿Qué hacer en caso de incendio? Green New Deal</i>, de Tejero y Santiago (2019), Capitán Swing, Madrid</p> <p>GOBIERNO DE ESPAÑA (2021). Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica. <i>BOE</i> https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-8447</p> <p>IPCC. (2014). Cambio Climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (ed. In <i>Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático</i>. En https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/SYR_AR5_FINAL_full_es.pdf</p> <p>Meadows, Donella (2001). Bailar con sistemas. <i>Whole Earth</i>, Invierno de 2001. http://es.permaculturescience.org/paginas-espanolas/4-energia-y-ecotecnologia/5-dana-meadows/bailando-con-sistemas</p> <p>Meadows, Donella (1999). Lugares para atacar un sistema. http://donellameadows.org/archives/leverage-points-places-to-intervene-in-a-system/</p> <p>Meadows, Meadows, Randers (1972). <i>Los límites del crecimiento</i>. MIT - Club de Roma</p> <p>n`UNDO (2017). <i>Desde la resta</i>. dpr-Barcelona</p> <p>Navarro et al. (2021). Reflexiones sobre la transformación de los destinos turísticos litorales internacionales a un turismo de proximidad considerando la transición ecológica. Cap. Icaria (en edición). Barcelona</p> <p>Research and Degrowth. (2010). Degrowth Declaration of the Paris 2008 conference. <i>Journal of Cleaner Production</i>, 18(6), 523–524. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2010.01.012</p> <p>Rueda, S. (2013). El urbanismo ecológico. <i>Urban-e</i> http://urban-e.aq.upm.es/articulos/ver/el-urbanismo-ecologico/completo</p> <p>Taibo, C. (2020). <i>Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo</i>. Catarata. Madrid</p> <p>Taibo, C. (2019). <i>El decrecimiento explicado con sencillez</i>. Catarata. Madrid</p>

OTRA INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIANTE DE LA LÍNEA DE TFG				
REPARTO ESTIMADO DEL TRABAJO ⁵ 6 créditos ECTS, 150 horas	Investigación y estudio	Trabajo de campo	Redacción	
	2 créditos (50 horas)	2 créditos (50 horas)	2 créditos (50 horas)	
MATERIAL NECESARIO	Recursos bibliográficos de la UGR y los propios para la realización del Trabajo de campo			
	Aportado por el Estudiante		Aportado por Otros (Entes públicos o privados)	
	Tiene Coste (Si/No)	No	Tiene Coste (Si/No)	No
	Cuantía aproximada (€)		Cuantía aproximada (€)	

COMENTARIOS	Atendiendo a su vertiente eminentemente investigadora, se recomienda estructurar el TFG siguiendo la estructura común para documentos académicos. Esta línea de TFG forma parte de una línea de investigación de los profesores tutores. Si fuera de interés de la graduanda/o y del profesorado, los resultados del TFG pueden integrarse en las investigaciones y Proyectos de Investigación en desarrollo por el profesorado.
--------------------	--

¹ El **Tipo de TFG** es un ámbito amplio donde puede ubicarse cada Línea de TFG, que abarca las distintas competencias adquiridas en el Grado. Una Línea de TFG puede pertenecer a varios tipos de TFG y al menos a uno de ellos. El TFG, cuyo carácter abierto y no exclusivo en relación con los posibles temas a desarrollar viene recogido en las recomendaciones contenidas en el plan de estudios aprobado, deberá ajustarse a alguno de los siguientes **tipos**:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática de grado, pudiendo desarrollarse a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento de las bellas artes como factor determinante en la calidad de la concepción arquitectónica.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento de la historia y de las teorías de la arquitectura así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento adecuado de los problemas matemáticos, físicos y de las diferentes tecnologías para su aplicación concretada hacia una propuesta en el ámbito de la arquitectura.
- Resolución de problemas no profesionales en el ámbito de las ingenierías y la arquitectura.
- Trabajos que desarrollen y complementen estudios de documentación aplicados a la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, del paisaje urbano y de los espacios públicos.
- Trabajos relacionados con la innovación en la creación arquitectónica en sus aspectos conceptuales, funcionales, tecnológicos y/o compositivos.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

Además de los anteriormente recogidos, el TFG podrá ajustarse a alguno de los siguientes once tipos, siempre **que no comporten trabajos profesionales del arquitecto**:

- Trabajos que complementen la capacidad para comprender las relaciones entre las personas y los edificios y, entre éstos y su entorno en función de las necesidades y la escala humana.
- Trabajos que implementen el conocimiento adecuado de las organizaciones, procedimientos y aspectos normativos, en el ámbito del proyecto arquitectónico.
- Trabajos que complementen, desarrollen o profundicen en los procesos de ideación, concepción y concreción de propuestas arquitectónicas.
- Trabajos de creación artística, en relación con la arquitectura.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento adecuado de la Cultura y las técnicas de conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico y la recuperación urbana de los centros históricos.
- Trabajos que desarrollen y complementen los estudios del Grado en aspectos de edificación, urbanismo y conservación del Patrimonio Arquitectónico y urbanístico.
- Trabajos que complementen o desarrollen el conocimiento adecuado del urbanismo, la ordenación del territorio y las técnicas aplicadas en los procesos de planificación.
- Trabajos que desarrollen la comprensión de los procesos de concepción, diseño, realización y reparación de los sistemas constructivos y de las instalaciones en el ámbito del proyecto arquitectónico, así como todo lo relativo a cuestiones de eficiencia energética
- Trabajos que complementen o desarrollen la comprensión de la concepción, diseño, cálculo, construcción o reparación de las estructuras de edificación.
- Trabajos que desarrollen y complementen los estudios del Grado en aspectos de comportamiento de la edificación frente a las acciones sísmicas.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.

² La **Línea** de TFG es un campo concreto de trabajo propuesto por los departamentos a instancias de los tutores y recogidos por la Comisión de TFG, donde se ubican los distintos trabajos posibles. Cada Línea debe posibilitar distintos TFG. Los estudiantes podrán también proponer Trabajos a sus tutores, en cuyo caso dichos tutores deberán realizar las observaciones, modificaciones o añadidos que correspondan para que esa idea de trabajo acabe configurando una Línea de TFG más amplia en la que pudieran ubicarse otros trabajos distintos y/o complementarios. Las líneas propuestas por los tutores que surgen de una idea propuesta del estudiante deben seguir el mismo cauce, en forma y plazos.

³ El **TFG** es un trabajo único y personal, propuesto por los tutores y enmarcado dentro de una Línea, que debe reflejar competencias adquiridas por el estudiante. El máximo número de créditos reconocidos por tutoría de estipulado en el [Plan de Ordenación Docente](#).

4

Tutor y co-tutor: PDI con encargo docente en la ETSA.

Colaborador: profesionales o empresas externos a la Universidad de Granada que colaboran en la tutorización, pero sin encargo, responsabilidad o deber docente alguno por lo que no procede asignación de créditos. El colaborador no recibe ninguna contraprestación por parte de la UGR, por lo que se ubica exclusivamente como acuerdo personal del tutor con el profesional/empresa.

Mentor: participantes en el [programa mentor para doctorandos](#).

⁵ Las 150 horas corresponden a los 6 créditos ECTS, incluida la dedicación presencial de tutorización dentro de cada uno de los tres apartados.